



Ministerio de Salud
Perú

Ministerio de Salud
Perú

Ministerio de Salud
Perú

Ministerio de Salud
Perú

PERU

Ministerio de Salud
Perú

~~Intervención del Representante Permanente del Burundi de~~

Sexta Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas

~~700 período de sesiones (El estado de derecho~~

en los planos nacional e internacional”

Señor Presidente:

1. Mi delegación saluda el Informe del Secretario General para la presente sesión, contenido en el documento A/72/268 y toma nota del Informe adicional contenido en el documento A/72/86 –referido a la aplicación del Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

Señor Presidente:

4. Deseo destacar que el Perú como Estado Miembro elegido para

constante promotor del multilateralismo, el derecho internacional, la
prevención de conflictos y la solución pacífica de controversias. Al

mismo tiempo, reafirmamos que los derechos humanos, el estado de
derecho y la democracia forman parte de los valores y principios
fundamentales que aseguran una solución duradera a las diferencias.

5. Con relación a la promoción del estado de derecho...

7. Respecto de la promoción del estado de derecho en el plano interno, mi delegación desea reiterar sus esfuerzos en la lucha contra la corrupción, que es la principal amenaza a la gobernabilidad democrática de la región, y afecta gravemente la confianza de la población en las instituciones. En ese sentido, el Perú aprobó su nueva Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. Asimismo, nos permitimos anunciar que en la próxima Cumbre de las Américas a

realizarse en Lima en abril de 2018, el tema central de los debate será la: "Gobernabilidad democrática frente a la corrupción".

Señor Presidente,

8. Respecto del subtema correspondiente al presente debate, en virtud de la resolución 71/148: "Medios de seguir divulgando el derecho internacional para reforzar el estado de derecho", el Perú apoya las diversas actividades, patrocinadas por las Naciones Unidas, en favor de la divulgación del derecho internacional, en particular el Programa

Señor Presidente:

C. D. [REDACTED]